



Pendientes urgentes por cartera para la siguiente administración

LAS AGENDAS IMPOSTERGABLES
DE LA FUTURA PRESIDENTA
Y LAS SECRETARÍAS DE MAYOR
IMPACTO ECONÓMICO

11 de julio de 2024

México, ¿cómo vamos?
mexicocomovamos.mx
contacto@mexicocomovamos.mx



@mexicocomovamos

Índice

Cinco pendientes urgentes para la próxima administración federal en México	2
Cuatro pendientes urgentes para la Secretaría de Economía	4
Cinco pendientes urgentes para la Secretaría de Energía	5
Siete pendientes urgentes para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	7
Tres pendientes urgentes para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	10
Dos pendientes urgentes para la Secretaría del Bienestar	12
Tres pendientes urgentes para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	14
Tres pendientes urgentes para la Secretaría de Educación Pública	16
Cuatro temas urgentes para la Agencia de Transformación Digital	19
Pendientes urgentes para las Empresas Productivas del Estado	21
Pendientes urgentes para Petróleos Mexicanos (Pemex)	21
Pendientes urgentes para la Comisión Federal de Electricidad (CFE)	22

Cinco pendientes urgentes para la próxima administración federal en México



1. Dinamismo económico sostenido y sustentable para potenciar el progreso social

Incremento del PIB per cápita para superar los niveles de 2017 y retomar la trayectoria creciente que fue interrumpida en 2018. Que el crecimiento de lo producido por la economía esté por encima del crecimiento poblacional de manera consistente.

Plan Nacional de Desarrollo que integre a todas las regiones del país en el potencial crecimiento económico de Norteamérica.

Condiciones financieras que permitan la inversión en todas las unidades económicas, sobre todo en las MIPYMES.

2. Energía limpia y suficiente para el crecimiento

Transformar a Pemex en una empresa de energía.

Estrategia que visibilice que la energía eléctrica es catalizadora de inversión, generación de empleos y crecimiento económico.

Generar más energía limpia y facilitar la inversión privada en el sector.

3. Un mercado laboral dinámico con empleos de calidad y mayores ingresos para las y los trabajadores

Participación de más mujeres en el mercado laboral remunerado: Sistema Nacional de Cuidados.

Transformar el mercado laboral mexicano en uno predominantemente formal: acceso a servicios de salud.

Productividad laboral: inversión en innovación y desarrollo.

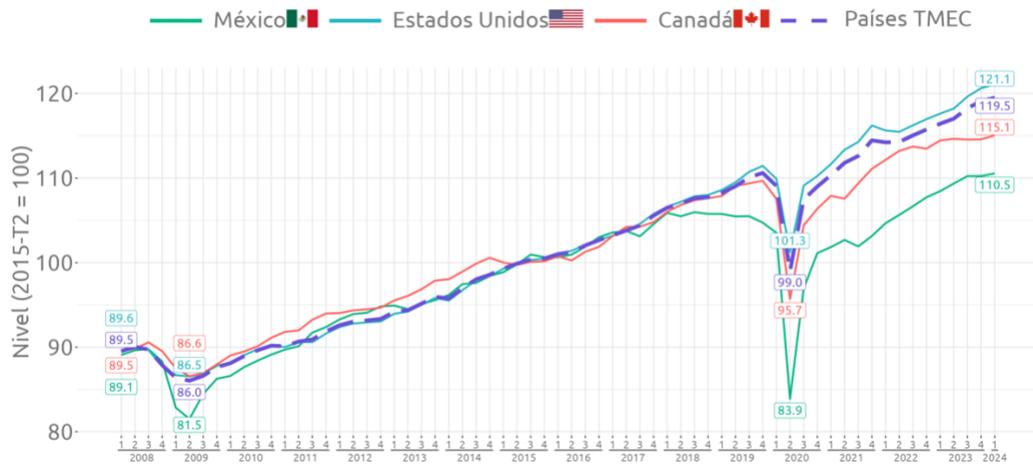
4. Estado de derecho: seguridad pública y certeza jurídica

Seguridad pública: garantizar la seguridad pública para todos los ciudadanos.

Certeza jurídica: respetar las reglas del juego para atraer y mantener la inversión y, así, garantizar el crecimiento sostenido.

Evolución del PIB real desestacionalizado

Países miembros del TMEC. 2008-2024



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA OCDE

5. Fortalecimiento y sostenibilidad de la Hacienda Pública

Aumentar los ingresos públicos para cubrir gastos en salud, educación, seguridad pública y un sistema de cuidados.

Repensar la asignación de recursos públicos: análisis de rentabilidad social y financiera.

Sostenibilidad fiscal: evitar más deuda para gasto corriente.

Cuatro pendientes urgentes para la Secretaría de Economía



1. Revisión del T-MEC 2026

Formar un equipo de negociadores, así como una agenda que permita integrar a Norteamérica para que sea la región más próspera y competitiva del mundo.

2. Promoción de la inversión y aprovechar el *nearshoring*

Asignar presupuesto para ello y reabrir una oficina de promoción de la inversión, en México, en Washington D.C. y en el resto de las embajadas de México en el mundo.

3. Fortalecimiento de la política industrial en el contexto del *nearshoring*

Promover y coordinar al resto de las dependencias para mejorar la infraestructura logística y operación de puertos y cruces fronterizos para mercancías y personas.

4. Mayor representación en foros internacionales y diversificar las relaciones comerciales de México con otros países

Los tratados pendientes con Europa y Corea del Sur representan una oportunidad de diversificación, nuevos anuncios de inversión y comercio.

Cinco pendientes urgentes para la Secretaría de Energía



1. La conducción de la transición energética

Acuerdos de París. México debe retomar sus compromisos internacionales de mitigación del cambio climático, no solo para lograr un crecimiento económico sostenido, sino también para heredar un planeta habitable a las futuras generaciones.

Atracción de inversión. Cada día más empresas alrededor del mundo se comprometen a alcanzar Cero Emisiones para 2050. Si México quiere ser competitivo y atraer más inversión, debe modificar su matriz energética. Esta transformación requiere una estrategia integral en el sector y reconsiderar la predominancia de los hidrocarburos en la generación de energía.

2. Generación de energía limpia

Es esencial regular la generación de más energía y asegurar que provenga de fuentes limpias, fortaleciendo organismos reguladores como la CRE y el CENACE.

Generar más energía eléctrica limpia para detonar el crecimiento económico. El [PRODESEN 2024-2038](#) destaca la correlación entre crecimiento económico (PIB) y el consumo neto de energía eléctrica. La SENER proyecta tres escenarios de crecimiento del PIB para 2024-2038, con un escenario base que prevé un crecimiento promedio anual del 2.5%. En contraste, se estima que el crecimiento promedio del consumo final de

energía será del 2.8% anual, superando el crecimiento del PIB y 2.4% para el consumo neto, en el mismo periodo.

Agenda de electromovilidad. Impulsar una agenda de electromovilidad que promueva una movilidad sostenible y viable para la población, en coordinación con la CONAMER.

3. Inversión en transmisión y distribución de energía eléctrica a través de la CFE

Incrementar la inversión pública en las funciones exclusivas del Estado y abrir la inversión privada en la generación de energía eléctrica.

4. Fortalecer la coordinación con Pemex para asegurar su contribución actual y futura al desarrollo social y económico de México

Transformar el rol de Pemex en las finanzas públicas, asegurar su viabilidad financiera e invertir en las actividades rentables.

5. Sinergias de coinversión y tecnologías limpias

Fomentar sinergias de coinversión entre el sector público y privado para aprovechar la extracción de petróleo con tecnologías avanzadas que Pemex no posee, generar más energía a partir de fuentes limpias como la eólica y la fotovoltaica y promover la investigación y desarrollo de tecnologías basadas en hidrógeno verde.

Siete pendientes urgentes para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



1. Consolidación fiscal y estabilidad de las finanzas públicas

Reducir el déficit público. Comunicar claramente la estrategia para disminuir el déficit público del 5% del PIB en 2024 al 2.5% del PIB en 2025 (según lo establecido en los Precriterios de política económica 2025), y más allá de lograrlo de un año a otro, mantener una trayectoria creíble hacia esa meta.

Reducción de la deuda pública. Presentar planes detallados para reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) del 5.9% del PIB al 3% del PIB en el mismo periodo (PreCriterios 2025).



Finanzas públicas, ¿cómo vamos?

Se espera consolidación fiscal en 2025, la estrategia está enfocada en recortes al **Gasto Programable** (salud, educación, seguridad...).

% PIB	2024	2025	Diferencia
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)	-5.9	-3.0	-2.9
Ingresos presupuestarios	21.9	21.5	-0.4
Petroleros	3.3	2.7	-0.5
No petroleros	18.7	18.8	0.1
Gasto neto pagado	26.9	24.0	-2.9
Programable pagado	19.5	16.7	-2.8
No programable	7.4	7.3	-0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025

Elaborado por México, ¿cómo vamos? con datos de SHCP, Pre - Criterios Generales de Política Económica 2025

mexicocomovamos.mx



2. Situación de Pemex

Estrategia conjunta con Pemex sobre la deuda de la empresa dado el impacto de esta en la deuda soberana.

Plan para que Pemex contribuya positivamente al desarrollo económico y social de México en los próximos años.



3. Comunicación y transparencia

Mantener una comunicación constante y transparente con los inversionistas sobre la situación de las finanzas públicas, como la realizada el 4 de junio tras las elecciones en México.

4. Política fiscal

Foro sobre Reforma Fiscal. Organizar un foro con expertos, académicos y sociedad civil para discutir la necesidad o no de una Reforma Fiscal.

Enfocar el PPEF 2025 en los pilares de progreso social: salud, educación y seguridad pública.

5. Inversión y desarrollo económico

Implementar programas de apoyo financiero y fiscal para pequeñas y medianas empresas (PYMES), incluyendo créditos y subsidios para la adopción de tecnologías innovadoras y sostenibles. Promover la creación de una plataforma de apoyo a PYMES que facilite el acceso a información, financiamiento y asesoría técnica.

Fomentar políticas que faciliten el *nearshoring*, atrayendo inversiones extranjeras que buscan relocalizar sus cadenas de suministro, y continuar con el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para mejorar la infraestructura logística y comercial del país.

6. Innovación y digitalización

Aprovechar la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para construir una plataforma digital y transparente

de Compras y Contrataciones Públicas, mejorando la eficiencia y transparencia en el ejercicio de recursos públicos.

7. Transparencia y rendición de cuentas

Continuar la comunicación abierta y transparente con la ciudadanía y el Congreso de la Unión.

Fortalecer la transparencia presupuestaria en los estados, promoviendo el uso de datos abiertos en las cuentas públicas estatales.

Adecuaciones presupuestarias. Robustecer la sección de Adecuaciones Presupuestarias mayores al 5% del presupuesto total de los ramos en los informes trimestrales, promoviendo la opinión activa de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.



Tres pendientes urgentes para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Los tres principales problemas del mercado laboral son:

1. La predominante informalidad laboral

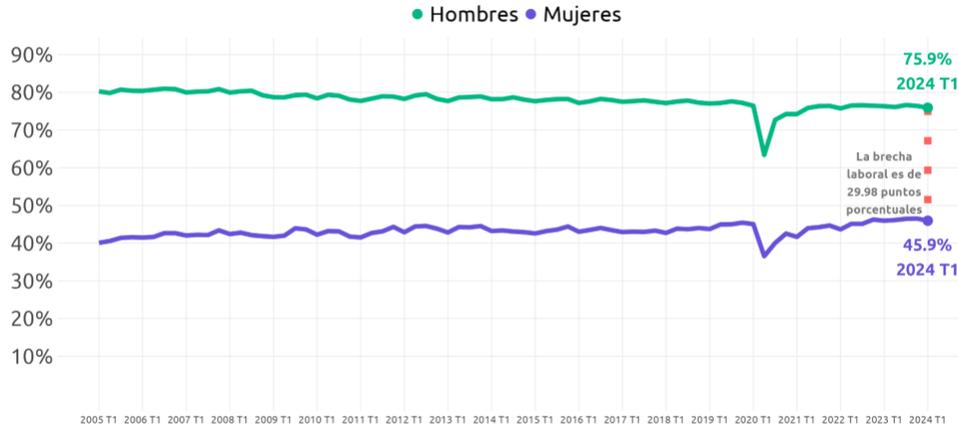
54 de cada 100 empleos en nuestro país son informales. Una de las metas principales de la STPS debe ser **articularse con la Secretaría de Economía y el IMSS para incorporar a la formalidad laboral** a las personas que se desempeñan en el sector informal de la economía, a quienes trabajan de forma independiente (por honorarios) en el sector formal de la economía, así como a las personas que trabajan en los hogares o en actividades agropecuarias, sectores caracterizados por ser preponderantemente informales.

2. La baja participación laboral de las mujeres

46 de cada 100 mujeres en edad de trabajar tienen un empleo, mientras que la participación de los hombres es de 76 de cada 100. Cerrar esta brecha de forma significativa implica **un trabajo coordinado con el IMSS para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados** con políticas e infraestructura de cuidados que permita reducir significativamente el tiempo que las mujeres emplean en labores domésticas y de cuidados no remuneradas y, consecuentemente, puedan incorporarse y mantenerse en el mercado laboral en mayor medida de lo que lo hacen actualmente.

Tasa de participación laboral

Desagregada por sexo al 1º trimestre de 2024



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

3. La baja productividad laboral

La productividad laboral observada en el país aún no regresa a niveles prepandemia y ha disminuido desde 2015, actualmente se encuentra en niveles similares a los observados en 2009. Se necesita **una agenda conjunta con la Secretaría de Economía para incrementar la productividad en las unidades económicas**, sobre todo en las micro, pequeñas y medianas empresas, con programas relacionados a la capacitación, reconversión de habilidades, acceso al capital (herramientas de trabajo), así como acceso al financiamiento de las unidades económicas.

Dos pendientes urgentes para la Secretaría del Bienestar

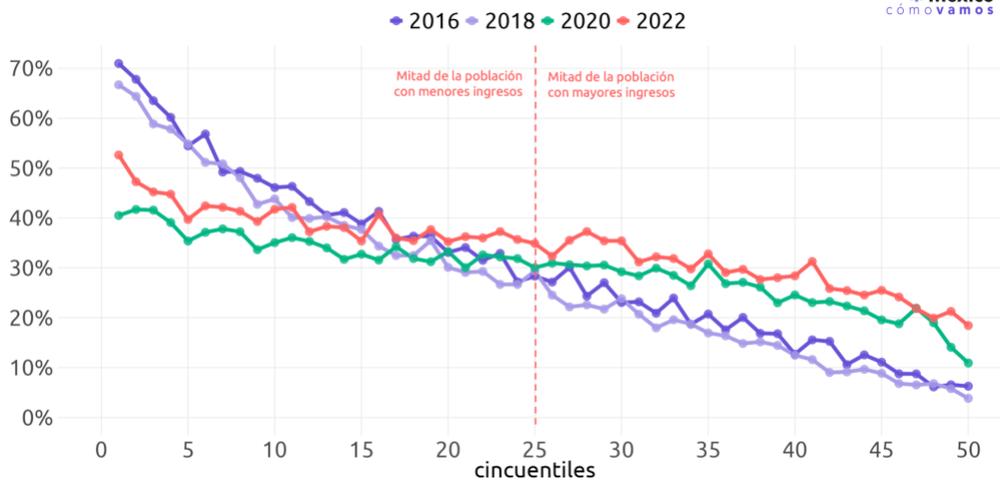


1. Recuperar el alcance de los programas sociales

Aunque se registra el máximo histórico en el alcance general de los programas sociales de transferencias, se observa una caída muy importante en los hogares de menores ingresos, aquellos con mayor pobreza.

Es de suma relevancia destacar la caída en alrededor de 20 puntos porcentuales en la cobertura en los hogares de menores ingresos entre 2016-2018 y 2020-2022.

Hogares que reciben transferencias gubernamentales
Cincuentiles per cápita



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

La caída tan drástica en alcance en los hogares de menores ingresos se observa también en el ingreso promedio por transferencias gubernamentales. En 2022, el ingreso promedio mensual por programas sociales del 12% de los hogares con menores ingresos (cincuentil 1 al 6) se encuentra por debajo del observado en 2016.

2. Pensar la política social desde una perspectiva generacional del presupuesto

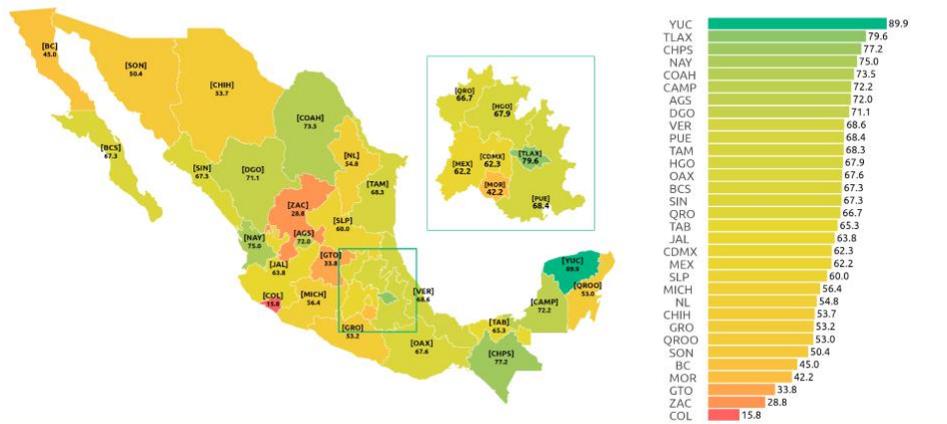
La menor progresividad observada en los años recientes en la política social está relacionada a que gran parte de la cobertura de los programas actuales se debe a la cobertura específica de la Pensión de Adultos Mayores, el cual es un programa universal que no tiene como objetivo la focalización en los hogares de menores ingresos. Si bien es importante atender a los adultos mayores a partir de la pensión no contributiva, no debe ser a costa de menor asignación de recursos públicos en programas o infraestructura social destinados al mejoramiento de la calidad educativa o servicios de salud en nuestro país.

Tres pendientes urgentes para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

1. Atender las disparidades regionales a lo largo del territorio de nuestro país y reconocer las necesidades específicas de cada estado

Garantizar la seguridad pública para todos los ciudadanos será uno de los retos cruciales para la siguiente administración. El nivel de inseguridad imperante en México es una de las condiciones determinantes que impiden a su población desarrollarse de manera plena. En particular, en estados como Colima, Zacatecas y Guanajuato el deterioro en el tiempo de este componente es evidente.

Seguridad personal, 2022

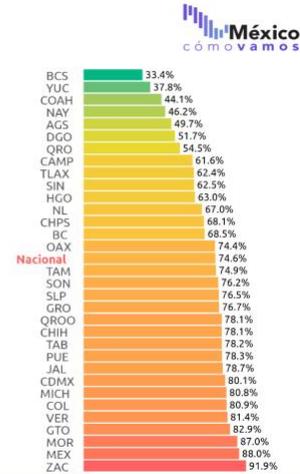


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON INFORMACIÓN PÚBLICA

2. Procurar que más de la mitad de la población se sienta segura

A nivel nacional, la percepción de inseguridad es de 74.6% de la población. En ocho entidades del país más del 80% de su población se siente insegura, empezando por Zacatecas, donde el 92% de sus habitantes no se sienten seguros.

Percepción de inseguridad en la entidad, 2023



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON INFORMACIÓN PÚBLICA

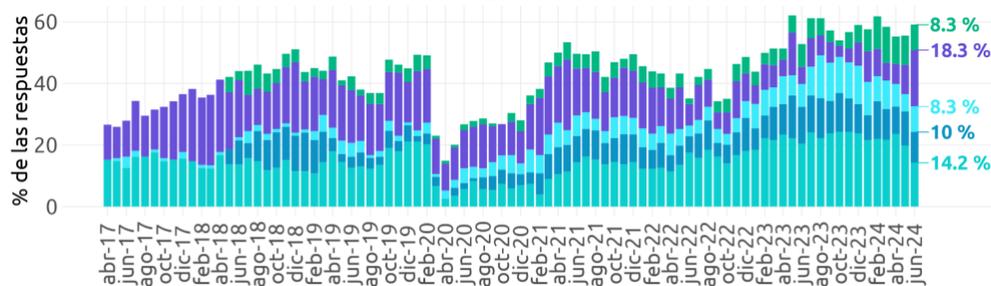
3. Garantizar un ambiente de seguridad y Estado de derecho que propicie la inversión y sea atractivo para la *nearshoring*

México cuenta con la oportunidad de tener un mayor crecimiento económico a raíz del *nearshoring*, pero un entorno que no garantiza la seguridad no será atractivo para la inversión.

Factores que podrían obstaculizar el crecimiento de la actividad económica en México.

¿Durante los próximos seis meses, cuáles serían los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica?

- Corrupción
- Incertidumbre política interna
- La ausencia de cambio estructural en México
- Otros problemas de falta de estado de derecho
- Problemas de inseguridad pública



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE BANXICO.

Tres pendientes urgentes para la Secretaría de Educación Pública

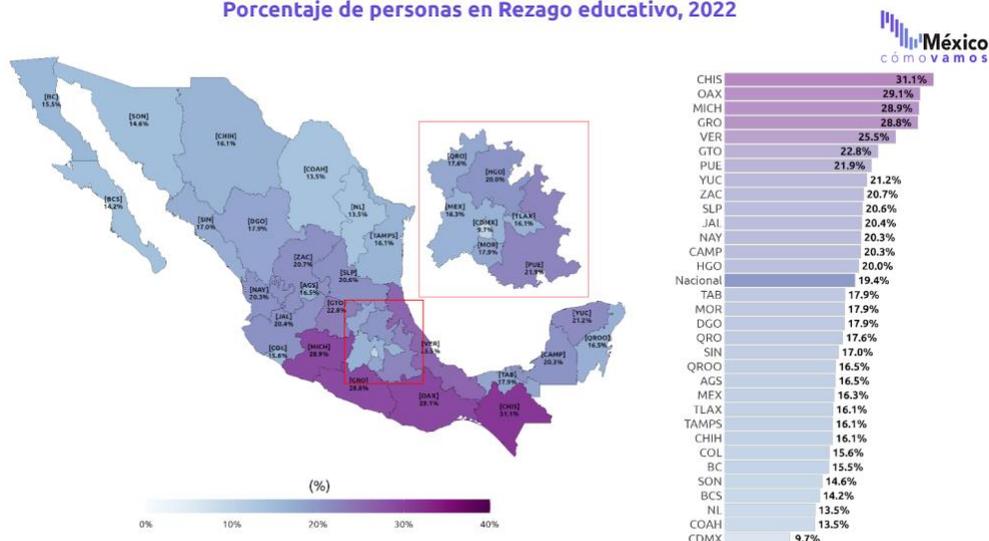
1. Acceso universal y calidad educativa para todos

La educación es una de las palancas del progreso social. Por lo tanto, es imperativo garantizar el acceso universal a una educación de calidad para toda la población.

2. Resarcir el rezago educativo

En 2022 se registran 25.1 millones de personas con rezago educativo; 2.8 millones más que en 2016.

Porcentaje de personas en Rezago educativo, 2022



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL CONEVAL

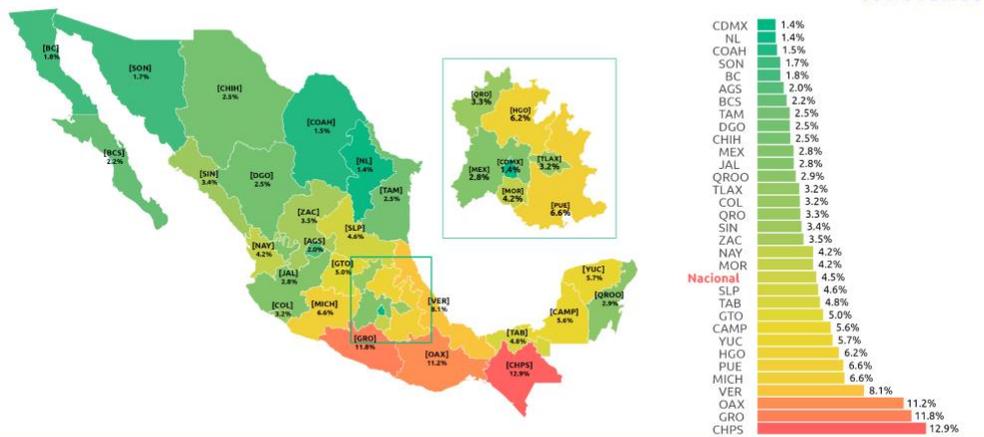
Además, para poder cerrar las brechas generadas por la interrupción de las clases presenciales durante la pandemia por Covid-19, es necesario tener un diagnóstico del problema. Se calcula que con las disrupciones de la pandemia en México se perderían hasta tres años de aprendizaje por alumno en el largo plazo (Monroy Gómez Franco et al, CEEY, 2021), provocando enormes rezagos, que además son diferenciados por lugar de origen y acceso a tecnologías de la información en el hogar. Para conocer mejor este deterioro es necesario retomar ejercicios de evaluación como en su momento fueron la prueba ENLACE o PLANEA, con un alcance suficiente para entender la profundidad, magnitud y diferenciación del rezago

educativo en nuestro país, así como el desarrollo consecuente de acciones específicas al respecto.

3. Examinar las desigualdades regionales en materia de educación, buscar descentralizar el acceso a la educación

En diversos rubros de educación se observa una brecha importante respecto a la capital del país. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo a nivel nacional es de 4.5%, pero llega a 12.9% en Chiapas, mientras que en la Ciudad de México y Nuevo León es de 1.4%.

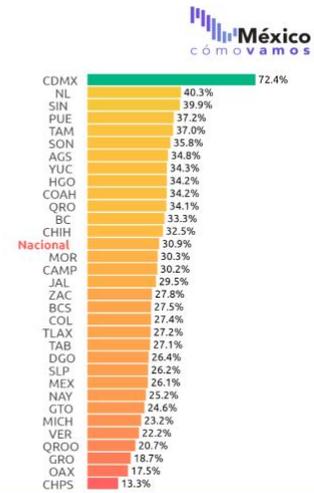
Analfabetismo, 2022



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON INFORMACIÓN PÚBLICA

Asimismo, a nivel nacional, la cobertura de educación superior (% de la población entre 18 y 23 años con educación superior) es de 30.9%. Sin embargo, mientras que en la Ciudad de México 7 de cada 10 personas entre 18 y 23 años cuentan con educación superior, en Chiapas esta cifra desciende a 1 de cada 10 personas entre 18 y 23 años.

Cobertura educación superior, 2023



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON INFORMACIÓN PÚBLICA

México, ¿cómo vamos?
 mexicocomovamos.mx
 contacto@mexicocomovamos.mx

@mexicocomovamos

Cuatro temas urgentes para la Agencia de Transformación Digital



Una nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal tiene el potencial de ser el organismo que México tanto necesita para tener diagnósticos oportunos, monitoreo y transparencia en el ejercicio público. Entre los temas más urgentes en su materia, desde *México, ¿cómo vamos?* destacamos los siguientes:

- 1. Simplificación y Modernización de Trámites para la Apertura de Negocios.** Reducir la burocracia y acelerar el proceso de apertura de nuevos negocios mediante la eliminación de duplicidades en trámites, la digitalización de procesos y la mejora de la coordinación interinstitucional.
- 2. Desarrollar una plataforma digital y transparente para Compras y Contrataciones Públicas,** optimizando la eficiencia y la transparencia en el uso de recursos públicos. Esta plataforma centralizaría todo el proceso de adquisición y contratación, desde la publicación de licitaciones hasta la adjudicación de contratos, y proporcionaría herramientas de seguimiento y generación de reportes accesibles a la ciudadanía, garantizando una gestión abierta y responsable de los recursos públicos.

3. Salud

Implementar el Expediente Médico Electrónico. La digitalización de los servicios médicos para agilizar la solicitud de citas médicas, el acceso a medicinas y los trámites relacionados con el Sector Salud.

Establecer un sistema de indicadores de salud que permitan monitorear la cantidad de personal médico disponible, las condiciones de los hospitales del sector público, la capacidad de surtir recetas médicas, el avance en vacunación infantil, así como la incidencia y la mortalidad de enfermedades, siguiendo lineamientos internacionales de datos abiertos.

4. Educación

Mejorar el sistema de consulta de datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de acuerdo a los lineamientos internacionales de Datos Abiertos.

Establecer un sistema de evaluación de la educación que no vulnere los derechos laborales de los profesores de educación básica pero que proporcione datos e información de acceso público para la toma de decisiones.

Mejorar el sistema de acceso a la información de la Secretaría de Educación Pública.

Establecer una estrategia nacional de Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías con el fin de aprovecharlas tanto en la educación como en la administración pública, y que el acceso a estas no se vuelva un factor adicional de desigualdad.

Generar estrategias y políticas de inclusión de las mujeres en tecnología y carreras STEM.

Pendientes urgentes para las Empresas Productivas del Estado



Pendientes urgentes para Petróleos Mexicanos (Pemex)

- 1. Plan de Negocios enfocado en la rentabilidad financiera y social de Pemex**
Establecer metas claras y medibles de reducción de emisiones de carbono y uso de energías renovables.
- 2. Fortalecer la inversión en exploración y perforación para que México se beneficie de la extracción de petróleo crudo en la transición energética mundial**
Desarrollar proyectos de exploración y perforación con tecnologías limpias y sostenibles.
Detonar las oportunidades de coinversión para aumentar la probabilidad de éxito en la extracción de hidrocarburos.
Coinversión para aprovechar el gas natural producto de las actividades extractivas.
- 3. Evaluación de la rentabilidad de las actividades de refinación**
- 4. Implementación de tecnologías digitales para hacer más eficiente Pemex**
Logística, prevención del huachicol y mantenimiento predictivo de gasoductos
- 5. Acciones en transparencia y gobernanza**

Mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, asegurando que las decisiones estratégicas sean comunicadas de manera clara y accesible.

Fortalecer la gobernanza corporativa para asegurar la ética y la integridad en todas las operaciones.

Pendientes urgentes para la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

1. Plan de Negocios que priorice la inversión en transmisión y distribución de energía eléctrica

Modernizar la infraestructura de transmisión y distribución para reducir pérdidas y aumentar la eficiencia del sistema eléctrico.

Implementar tecnologías de gestión de la red para optimizar la distribución y el uso de energía en tiempo real.

2. Creación de sinergias con el sector privado para aumentar la generación de energía eléctrica

Establecer alianzas estratégicas con empresas privadas para desarrollar nuevos proyectos de generación de energía, incluyendo energía solar, eólica y otras fuentes renovables.

Facilitar la entrada de inversión privada mediante esquemas de coinversión y contratos a largo plazo, asegurando un marco regulatorio claro y atractivo.

3. Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías renovables, creando un entorno propicio para la innovación en el sector energético

4. Eliminar el uso de combustóleo en termoeléctricas

Implementar un plan de desmantelamiento progresivo del uso de combustóleo en las plantas termoeléctricas, sustituyéndolo por fuentes de energía más limpias y eficientes.

5. Trasladar el proyecto *Internet para Todos* a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Facilitar la transferencia del proyecto "Internet para todos" para que la CFE pueda concentrar sus recursos y esfuerzos en garantizar una suficiente y eficiente generación y distribución de energía limpia.

6. Fortalecer la transparencia y gobernanza

Para más información revisa www.mexicocomovamos.mx

Contáctanos en contacto@mexicocomovamos.mx y en el 55 7590 1756